



## SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

### Invitación a cuando menos tres persona presencial No. SSS-IA-014-2022 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, con domicilio en Calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Colonia Montebello, C.P. 80227, en Culiacán, Sinaloa; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para la contratación del “**Mantenimiento Integral de Plantas Eléctricas de Emergencia**”, solicitado por la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección Administrativa, motivo de esta Invitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en adelante la Ley y lo previsto en el numeral 3 de la convocatoria a la invitación.

El acto es presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa, conforme a las facultades que le confieren los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

La convocante informa que se invitó a las personas morales siguientes: Servicio Integral y Soporte de Datos, S.A. de C.V., Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V. y a la persona física con actividad empresarial Mizaél Melendres Ramírez; a este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, mismas que presentaron proposición.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada una de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Acto seguido, el C. Guillermo Armenta Beltrán, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como también la C. Olimpia Zamudio Gálvez, representante del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y el C. José Carlos Amador Rodríguez, representante de Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V., proceden a rubricar las propuestas técnicas y económicas presentadas de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que **el fallo se dará el día 24 de mayo del 2022 a las 13:00 horas** de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes para le elaboración del dictamen correspondiente.


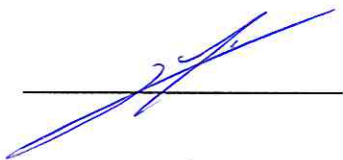
Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas del día 23 de mayo de 2022, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.

Esta Acta consta de 10 (diez) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento llevado acabo y los precios unitarios presentados por los participantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS PARTICIPANTES**



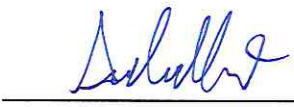
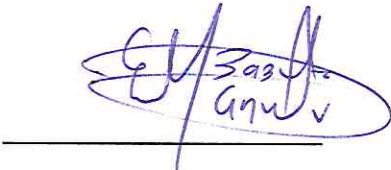

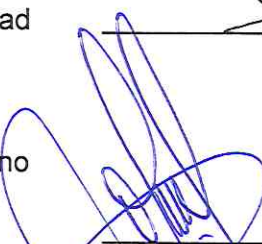
Nombre	Nombre, razón o denominación social	Firma
C. José Carlos Amador Rodríguez	Representante de Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V.	
C. Julián Molina Zapata	Representante Servicio Integral y Soporte de Datos, S.A. de C.V.	

*(Additional handwritten marks and signatures are present on the right side of the page, including a large scribble at the top right and several smaller marks below it.)*



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

**POR LA DEPENDENCIA**

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. Edgar Manuel Zazueta Valencia	Jefe del Departamento de Servicios Generales	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	
C. Olimpia Zamudio Gálvez	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación	

**POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

C. Guillermo Armenta Beltrán	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
------------------------------	------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

----- FIN DEL ACTA -----





	PROVEEDORES	
	SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S. A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.
I. Deberá presentar copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <b>subrayando</b> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega	Entrega
II. Deberá presentar copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	Entrega	Entrega
III. Deberá presentar copia simple de identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	Entrega	Entrega
IV. Deberá presentar carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a El que asista al Acto.	Entrega	Entrega
V. Deberá presentar copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	Entrega	Entrega
VI. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega	Entrega
VII. Deberá presentar opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega	Entrega
VIII. Deberá presentar Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuento (INFONAVIT), con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega	Entrega
IX. Deberá de presentar constancia expedida por el IMSS, en el que emita opinión favorable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a efecto de cumplir con lo establecido en el acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR. con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega	Entrega
X. Deberá presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3.	Entrega	Entrega
XI. Deberá presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega	Entrega
XII. Deberá presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante, con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega	Entrega
XIII. Deberá presentar copia del comprobante de domicilio de la persona moral que participe no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la persona moral, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	Entrega	Entrega



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL  
SSS-IA-014-2022

ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN

CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

A.2) PERSONAS FÍSICAS	
I. Deberá presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del Participante Expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), con un plazo no mayor a 15 días.	No entrega
II. Deberá presentar copia de Identificación Oficial del propietario, que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	Entrega
III. Deberá presentar carta poder simple expedida por el participante a favor de la persona distinta a él que asista al Acto, presentado copia simple de identificación oficial que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	No aplica
IV. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega
V. Deberá presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria. Con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega
VI. Deberá presentar Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuento (INFONAVIT), con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega
VII. Deberá presentar constancia expedida por el IMSS, en el que emita opinión favorable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a efecto de cumplir con lo establecido en el acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR. con un plazo no mayor a 15 días.	No entrega
VIII. Deberá presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni las sociedades de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3.	Entrega
IX. Deberá presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega
X. Deberá presentar copia del comprobante de domicilio de la persona física participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la persona física, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	Entrega





SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL  
 SSS-IA-014-2022

ANEXO C).- PROPUESTA ECONOMICA

CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

C) PROPUESTA ECONOMICA	PROVEEDOR		
	SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S. A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.	MIZAEL MELIENDRES RAMÍREZ
1.- Deberá presentar escrito en original donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato o pedido, firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.	Entrega	Entrega	Entrega
2.- Deberá presentar en original oferta económica, mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el Anexo II "Económico" de esta convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas.	Entrega	Entrega	Entrega

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
SSS-IA-014-2022

ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-014-2022  
CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

PROVEEDORES											
RENGLON	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	SERIES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.		SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.		MIZEL MELENDRES RAMÍREZ	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Hospital Integral de Angostura	Angostura	100KW	Selmecc	1	\$ 44,363.75	\$ 44,363.75	\$ 49,813.17	\$ 49,813.17	\$ 46,788.50	\$ 46,788.50
2	Hospital Integral de Choix	Choix	100KW	GP	1	\$ 40,320.68	\$ 40,320.68	\$ 44,959.95	\$ 44,959.95	\$ 42,960.33	\$ 42,960.33
3	Hospital Integral Concordia	Concordia	100KW	GP	1	\$ 44,003.96	\$ 44,003.96	\$ 49,450.46	\$ 49,450.46	\$ 46,404.22	\$ 46,404.22
4	Hospital Integral de Cosalá	Cosalá	40KW	Igsa	1	\$ 39,333.46	\$ 39,333.46	\$ 43,314.90	\$ 43,314.90	\$ 41,117.05	\$ 41,117.05
5	Hospital General Culiacán P-1	Culiacán	60KW	Selmecc	1	\$ 37,529.02	\$ 37,529.02	\$ 42,247.66	\$ 42,247.66	\$ 39,651.83	\$ 39,651.83
6	Hospital General Culiacán P-2	Culiacán	100KW	Planelec	1	\$ 37,890.13	\$ 37,890.13	\$ 42,979.16	\$ 42,979.16	\$ 40,373.24	\$ 40,373.24
7	Hospital General Culiacán P-3	Culiacán	200KW	Selmecc	1	\$ 60,060.52	\$ 60,060.52	\$ 68,838.89	\$ 68,838.89	\$ 64,663.90	\$ 64,663.90
8	Hospital General Culiacán P-4	Culiacán	80KW	Otomotores	1	\$ 39,422.87	\$ 39,422.87	\$ 44,285.60	\$ 44,285.60	\$ 41,135.61	\$ 41,135.61
9	Hospital General Culiacán P-5	Culiacán	50KW	Otomotores	1	\$ 38,902.03	\$ 38,902.03	\$ 44,212.25	\$ 44,212.25	\$ 41,101.80	\$ 41,101.80
10	Hospital General Culiacán P-6	Culiacán	200KW	Generec	1	\$ 57,163.95	\$ 57,163.95	\$ 66,245.73	\$ 66,245.73	\$ 60,905.76	\$ 60,905.76
11	Banco de Tejidos/Oncológico	Culiacán	40KW	Selmecc	1	\$ 35,223.46	\$ 35,223.46	\$ 37,997.06	\$ 37,997.06	\$ 37,138.01	\$ 37,138.01
12	Instituto Sinaloense de Cancerología	Culiacán	350KW	Otomotores	1	\$ 56,378.87	\$ 56,378.87	\$ 59,667.34	\$ 59,667.34	\$ 58,941.52	\$ 58,941.52
13	Hospital De la Mujer P-1	Culiacán	143KW	Planelec	1	\$ 51,755.47	\$ 51,755.47	\$ 57,047.98	\$ 57,047.98	\$ 55,143.62	\$ 55,143.62
14	Hospital De la Mujer P-2	Culiacán	240KW	Planelec	1	\$ 58,025.49	\$ 58,025.49	\$ 63,984.49	\$ 63,984.49	\$ 60,669.13	\$ 60,669.13
15	Hospital De la Mujer P-3	Culiacán	115KW	Planelec	1	\$ 38,633.41	\$ 38,633.41	\$ 43,570.66	\$ 43,570.66	\$ 41,668.67	\$ 41,668.67
16	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-1	Culiacán	300KW	Igsa	1	\$ 53,436.41	\$ 53,436.41	\$ 60,022.53	\$ 60,022.53	\$ 56,340.91	\$ 56,340.91
17	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-2	Culiacán	150KW	Igsa	1	\$ 43,323.91	\$ 43,323.91	\$ 45,869.99	\$ 45,869.99	\$ 44,338.77	\$ 44,338.77
18	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-3	Culiacán	100KW	Igsa	1	\$ 36,810.62	\$ 36,810.62	\$ 41,014.67	\$ 41,014.67	\$ 38,822.87	\$ 38,822.87
19	Laboratorio Estatal de Salud Pública	Culiacán	175KW	Selmecc	1	\$ 47,115.20	\$ 47,115.20	\$ 51,450.74	\$ 51,450.74	\$ 49,204.76	\$ 49,204.76
20	Centro de Vacunología Culiacán	Culiacán	125KW	Igsa	1	\$ 43,323.91	\$ 43,323.91	\$ 48,266.62	\$ 48,266.62	\$ 46,159.63	\$ 46,159.63
21	Hospital General El Carrizo	Ahome	200KW	Cummins Power	1	\$ 59,076.29	\$ 59,076.29	\$ 66,377.01	\$ 66,377.01	\$ 61,707.27	\$ 61,707.27

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

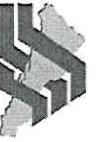
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
SSS-IA-014-2022

ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-014-2022  
CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

PROVEEDORES													
RENGLÓN	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
							SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.		MIZAL ELIENORES RAMÍREZ			
22	Hospital General de El Dorado	Culliacán	350KW	GP	1	\$ 56,398.31	\$ 56,398.31	\$ 62,195.20	\$ 62,195.20	\$ 58,972.61	\$ 58,972.61	\$ 58,972.61	\$ 58,972.61
23	Hospital General de Escuinapa P-1	Escuinapa	175KW	GP	1	\$ 54,399.89	\$ 54,399.89	\$ 58,898.64	\$ 58,898.64	\$ 56,932.53	\$ 56,932.53	\$ 56,932.53	\$ 56,932.53
24	Hospital General de Escuinapa P-2	Escuinapa	175KW	GP	1	\$ 54,399.89	\$ 54,399.89	\$ 59,956.53	\$ 59,956.53	\$ 57,955.11	\$ 57,955.11	\$ 57,955.11	\$ 57,955.11
25	Centro de Vacunología Escuinapa	Escuinapa	30KW	Vaisi	1	\$ 54,577.77	\$ 54,577.77	\$ 60,803.81	\$ 60,803.81	\$ 58,149.04	\$ 58,149.04	\$ 58,149.04	\$ 58,149.04
26	Hospital General de Guamuchil	Guamuchil	300KW	Otomotores	1	\$ 58,812.95	\$ 58,812.95	\$ 63,621.29	\$ 63,621.29	\$ 60,844.03	\$ 60,844.03	\$ 60,844.03	\$ 60,844.03
27	Centro de Salud Urbano Guamuchil	Guamuchil	250KW	GP	1	\$ 59,675.49	\$ 59,675.49	\$ 65,928.50	\$ 65,928.50	\$ 63,049.86	\$ 63,049.86	\$ 63,049.86	\$ 63,049.86
28	Centro de Vacunología Guamuchil	Guamuchil	20KW	Generac-Pramac	1	\$ 41,900.00	\$ 41,900.00	\$ 47,082.88	\$ 47,082.88	\$ 44,190.00	\$ 44,190.00	\$ 44,190.00	\$ 44,190.00
29	Hospital General de Guasave - P1	Guasave	175KW	GP	1	\$ 54,222.62	\$ 54,222.62	\$ 61,564.68	\$ 61,564.68	\$ 57,185.65	\$ 57,185.65	\$ 57,185.65	\$ 57,185.65
30	Hospital General de Guasave - P2	Guasave	230KW	Cummins - Onan	1	\$ 50,695.86	\$ 50,695.86	\$ 54,824.83	\$ 54,824.83	\$ 52,446.62	\$ 52,446.62	\$ 52,446.62	\$ 52,446.62
31	Hospital General de Guasave - P3	Guasave	240KW	Perkins	1	\$ 52,917.63	\$ 52,917.63	\$ 57,670.41	\$ 57,670.41	\$ 54,745.70	\$ 54,745.70	\$ 54,745.70	\$ 54,745.70
32	Centro de Vacunología Guasave	Guasave	80KW	Vaisi	1	\$ 41,072.87	\$ 41,072.87	\$ 44,794.67	\$ 44,794.67	\$ 43,769.45	\$ 43,769.45	\$ 43,769.45	\$ 43,769.45
33	Hospital General de la Cruz	Eliota	200KW	Planelec	1	\$ 54,577.77	\$ 54,577.77	\$ 60,183.00	\$ 60,183.00	\$ 57,069.06	\$ 57,069.06	\$ 57,069.06	\$ 57,069.06
34	Hospital General de los Mochis	Los Mochis	350KW	S/N	1	\$ 61,452.68	\$ 61,452.68	\$ 69,774.97	\$ 69,774.97	\$ 64,811.96	\$ 64,811.96	\$ 64,811.96	\$ 64,811.96
35	Centro de Vacunología Los Mochis	Ahome	100KW	Cummins Power	1	\$ 40,077.63	\$ 40,077.63	\$ 45,029.70	\$ 45,029.70	\$ 42,696.52	\$ 42,696.52	\$ 42,696.52	\$ 42,696.52
36	Hospital Hemodilísis Mazatlán	Mazatlán	100KW	Ilsa	1	\$ 42,951.78	\$ 42,951.78	\$ 46,504.26	\$ 46,504.26	\$ 44,474.23	\$ 44,474.23	\$ 44,474.23	\$ 44,474.23
37	Hospital General Mazatlán- P1	Mazatlán	1000KW	Generac Otomotores	1	\$ 163,077.27	\$ 163,077.27	\$ 181,663.43	\$ 181,663.43	\$ 173,733.30	\$ 173,733.30	\$ 173,733.30	\$ 173,733.30

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
 SSS-IA-014-2022

ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-014-2022  
 CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

RENGLON	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	PROVEEDORES					
						SERIES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.		SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.		MIZAEL MELENDEZ RAMÍREZ	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
38	Hospital General Mazatlán-92	Mazatlán	800KW	Generac Otomotores	1	\$ 163,077.27	\$ 163,077.27	\$ 179,840.94	\$ 179,840.94	\$ 171,990.19	\$ 171,990.19
39	Centro de Vacunología Mazatlán	Mazatlán	80KW	Valsi	1	\$ 41,250.14	\$ 41,250.14	\$ 46,436.41	\$ 46,436.41	\$ 43,950.56	\$ 43,950.56
40	Hospital Integral de Mocorito	Mocorito	100KW	Igsa	1	\$ 42,774.50	\$ 42,774.50	\$ 48,015.18	\$ 48,015.18	\$ 45,107.70	\$ 45,107.70
41	Hospital Integral de Navolato	Navolato	100KW	Igsa	1	\$ 39,821.73	\$ 39,821.73	\$ 45,086.57	\$ 45,086.57	\$ 41,957.99	\$ 41,957.99
42	Hospital Integral del Valle de San Lorenzo	Culliacán	100KW	Igsa	1	\$ 38,659.23	\$ 38,659.23	\$ 43,453.25	\$ 43,453.25	\$ 40,772.21	\$ 40,772.21
43	Hospital Integral de San Ignacio	San Ignacio	100KW	Igsa	1	\$ 40,486.50	\$ 40,486.50	\$ 46,359.69	\$ 46,359.69	\$ 43,549.04	\$ 43,549.04
44	Hospital Psiquiátrico	Culliacán	50KW	Otomotores	1	\$ 52,750.49	\$ 52,750.49	\$ 55,246.98	\$ 55,246.98	\$ 53,981.97	\$ 53,981.97
45	Centro Logístico	Culliacán	36 kw	Planelec	1	\$ 61,452.68	\$ 61,452.68	\$ 68,450.41	\$ 68,450.41	\$ 64,792.24	\$ 64,792.24
46	Oficina Central	Culliacán	37kw	Planelec	1	\$ 61,452.68	\$ 61,452.68	\$ 67,229.35	\$ 67,229.35	\$ 64,239.27	\$ 64,239.27
47	Hospital Integral De Badiraguato	Badiraguato	50KW	Igsa	1	\$ 39,985.27	\$ 39,985.27	\$ 44,921.67	\$ 44,921.67	\$ 41,726.43	\$ 41,726.43
48	Hospital Integral De El Rosario	El Rosario	125KW	Igsa	1	\$ 45,151.18	\$ 45,151.18	\$ 49,763.14	\$ 49,763.14	\$ 48,101.97	\$ 48,101.97
49	Hospital Integral de Sinaloa de Leyva	Sinaloa de Leyva	40KW	Igsa	1	\$ 36,873.46	\$ 36,873.46	\$ 40,675.95	\$ 40,675.95	\$ 39,286.99	\$ 39,286.99
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 2,567,038.95	\$ 2,567,038.95	\$ 2,847,593.20	\$ 2,847,593.20	\$ 2,705,719.63	\$ 2,705,719.63
<b>IVA</b>						\$ 410,726.23	\$ 410,726.23	\$ 455,614.91	\$ 455,614.91	\$ 432,915.14	\$ 432,915.14
<b>TOTAL</b>						\$ 2,977,765.18	\$ 2,977,765.18	\$ 3,303,208.11	\$ 3,303,208.11	\$ 3,138,634.77	\$ 3,138,634.77

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.